



Facultad de Ciencias  
**Astronómicas  
y Geofísicas**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Expte. N° 1100-466/23.

La Plata, 6 de marzo de 2024

**VISTO** el dictamen de Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Alumno ordinario para la cátedra "Análisis Numérico I",

La nota presentada el día de ayer por la Srta. Claudia Andrea Bustos

**CONSIDERANDO** que se ha corroborado un error formal en el Artículo 2° de la Resolución de Consejo Directivo N°02/24.

Que, efectivamente, la Srta. Claudia Andrea Bustos obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo en unanimidad en su sesión del 23 de febrero del corriente, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Dejar sin efecto el Artículo 2° de la Resolución N°2/24.

**Artículo 2°:** **DESIGNAR** a la **Srta. Claudia Andrea Bustos (DNI 27.940.251)**, en el cargo de Ayudante Alumno ordinario para la cátedra "Análisis Numérico I", siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22).

**Artículo 3°:** Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra.

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 32/24**

Firmado digitalmente por:  
CHALAR Elfriede  
Fecha y hora:  
06.03.2024 10:27:15  
Secretaria de Asuntos  
Académicos FCAG - UNLP

Firmado digitalmente por: MEZA  
Amalia Margarita  
Decana  
Facultad de Cs. Astronómicas y  
Geofísicas  
Fecha y hora: 06.03.2024 10:37:52



## DICTAMEN

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen los Dres. Jorge Panei, Mario Melita, Erika Gularte Scarone, Luciano Darriba y el Sr. Tomás Mazzei, miembros del Jurado que entiende en el concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Ayudante Alumno ordinario con dedicación simple para la cátedra Análisis Numérico I, con el objeto de emitir su dictamen. -----

En acuerdo con lo que establece el Reglamento N° 22 "Concursos de Ayudantes Alumnos" de esta Facultad, en lo que respecta a los porcentajes, se proponen los siguientes: -----

a) antecedentes docentes: 50 %, de los cuales 35 % corresponde a la clase de oposición. -----

b) formación académica: 30 % -----

c) antecedentes de investigación, extensión y gestión: 20 % -----

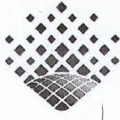
Del análisis de los antecedentes y la clase de oposición se encuentra que: -----

Algañarás, Aldana: No cuenta con antigüedad docente y ha realizado alguna actividad de formación docente. La clase de oposición se la considera aceptable. Su exposición resultó clara, con buen uso del tiempo y manejo pedagógico. Mostró buena organización en el uso del pizarrón, con una presentación simple del código para la resolución del ejercicio. Posee un avance en la carrera del 66,40 % con un promedio de 7,30 (siete 30/100). Ha participado en jornadas estudiantiles. Ha asistido a encuentros científicos. No registra producción en investigación. Ha participado en proyectos y obtenido becas, en el área de extensión. Ha participado de varios encuentros de difusión. Presenta amplia actividad en gestión. Ha participado en comisiones asesoras de concursos. -----

Bustos, Claudia Andrea: Posee antigüedad docente desde el año 2019 y ha realizado alguna actividad de formación docente. La clase de oposición se la considera aceptable. Empleó lenguaje apropiado con un buen manejo del contenido y tiempo de exposición. Posee un avance en la carrera del 87,50 % con un promedio de 7,70 (siete 70/100). Posee nueve materias de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la UTN. Ha asistido a encuentros científicos y registra producción en investigación. Ha participado en proyectos en el área de extensión. Ha participado en algunos encuentros de difusión. Ha participado en comisiones asesoras de concursos. -----

Por no haberse presentado a la clase de oposición quedan fuera del orden de mérito los siguientes aspirantes: -----

- 1) Rodríguez, Carolina
- 2) Taube, Alexander
- 3) Correa, Agustín Exequiel
- 4) Chiliguay, María Florencia



En virtud del análisis realizado, este Jurado establece el siguiente orden de méritos: -----

- 1) Bustos, Claudia Andrea
- 2) Algañarás, Aldana

MARÍA  
MÉRITA

ERIKA GOLARTE

Jorge Panzi

TOMÁS T.  
MAZZEI

LUCIANO A. DARRIBA